



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Baja California

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

06 de junio del 2020

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Nº de folio: 00532320

Fecha de presentación: 06/junio/2020 a las 10:18 horas

Nombre del solicitante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Información solicitada:

Solicito atentamente la siguiente información relativa a los sueldos de los policías para los siguientes cargos, rangos o categorías de policías, en virtud de que los sueldos que están disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia son muy dispersos y tienen rangos desde importes muy bajos de sueldo hasta importes muy elevados para el mismo cargo, rango o categoría.

Pregunta numero 1

Cual es el sueldo nominal mensual de un Policia

A cuanto asciende mensualmente su compensacion

Existe(n) algun(os) otro(s) concepto(s) de ingreso mensual para un Policia

En caso afirmativo proporcionar concepto(s) e importe(s)

Pregunta numero 2

Cual es el sueldo nominal mensual de un Policia Primero

A cuanto asciende mensualmente su compensacion

Existe(n) algun(os) otro(s) concepto(s) de ingreso mensual para un Policia Primero

En caso afirmativo proporcionar concepto(s) e importe(s)

Pregunta numero 3

Cual es el sueldo nominal mensual de un Policia Segundo

A cuanto asciende mensualmente su compensacion

Existe(n) algun(os) otro(s) concepto(s) de ingreso mensual para un Policia Segundo

En caso afirmativo proporcionar concepto(s) e importe(s)

Pregunta numero 4

Cual es el sueldo nominal mensual de un Policia Tercero

A cuanto asciende mensualmente su compensacion

Existe(n) algun(os) otro(s) concepto(s) de ingreso mensual para un Policia Tercero

En caso afirmativo proporcionar concepto(s) e importe(s)

Pregunta numero 5

Cual es el sueldo nominal mensual de un Oficial

A cuanto asciende mensualmente su compensacion

Existe(n) algun(os) otro(s) concepto(s) de ingreso mensual para un Oficial

En caso afirmativo proporcionar concepto(s) e importe(s)

Pregunta numero 6

Existe otra categoria o rango distinto a los anteriores para un Policia

En caso afirmativo por favor senalarla(s) y proporcionar la siguiente informacion

Cual es el sueldo nominal mensual de dicha categoria o rango de Policia

A cuanto asciende mensualmente su compensacion

Existe(n) algun(os) otro(s) concepto(s) de ingreso mensual para dicha categoria o rango

En caso afirmativo proporcionar concepto(s) e importe(s)

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 01/julio/2020, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD



VIII H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
12 JUN 2020
OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-126-VIII/2020
ASUNTO: Solicitud de información
Playas de Rosarito, B.C., a 12 de junio del 2020

Sindicatura Municipal
Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito, B.C.

12 JUN 2020

14:30
Recibido

L.E. JAIME IBARRA ACEDO
OFICIAL MAYOR

H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **00532320** recibida el día 06 de junio del 2020 del presente año, y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico javargas@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- o Solicito atentamente la siguiente información relativa a los sueldos de los policías para los siguientes cargos, rangos o categorías de policías, en virtud de que los sueldos que están disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia son muy dispersos y tienen rangos desde importes muy bajos de sueldo hasta importes muy elevados para el mismo cargo, rango o categoría.
Pregunta numero 1 Cual es el sueldo nominal mensual de un Policia A cuanto asciende mensualmente su compensacion Existe(n) algun(os) otro(s) concepto(s) de ingreso mensual para un Policia En caso afirmativo proporcionar concepto(s) e importe(s)
Pregunta numero 2. Cual es el sueldo nominal mensual de un Policia Primero A cuanto asciende mensualmente su compensacion Existe(n) algun(os) otro(s) concepto(s) de ingreso mensual para un Policia Primero En caso afirmativo proporcionar concepto(s) e importe(s)
Pregunta numero 3. Cual es el sueldo nominal mensual de un Policia Segundo A cuanto asciende mensualmente su compensacion Existe(n) algun(os) otro(s) concepto(s) de ingreso mensual para un Policia Segundo En caso afirmativo proporcionar concepto(s) e importe(s)
Pregunta numero 4. Cual es el sueldo nominal mensual de un Policia Tercero A cuanto asciende mensualmente su compensacion Existe(n) algun(os) otro(s) concepto(s) de ingreso mensual para un Policia Tercero En caso afirmativo proporcionar concepto(s) e importe(s)



PLAYAS DE ROSARITO
Y EL AYUNTAMIENTO

Pregunta numero 5 Cual es el sueldo nominal mensual de un Oficial A cuanto asciende mensualmente su compensacion Existe(n) algun(os) otro(s) concepto(s) de ingreso mensual para un Oficial En caso afirmativo proporcionar concepto(s) e importe(s)
Pregunta numero 6. Existe otra categoria o rango distinto a los anteriores para un Policia En caso afirmativo por favor senalarla(s) y proporcionar la siguiente informacion Cual es el sueldo nominal mensual de dicha categoria o rango de Policia A cuanto asciende mensualmente su compensacion Existe(n) algun(os) otro(s) concepto(s) de ingreso mensual para dicha categoria o rango En caso afirmativo proporcionar concepto(s) e importe(s)

Anexo copia de la solicitud de información y agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DECISIONADO
12 JUN 2020

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Lic. José Luis Zazueta Pérez, Síndico Procurador del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-084-VIII/2020
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 26 de junio del 2020.

PRESENTE. -

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en Plataforma Nacional el día 06 de junio del 2020, identificada con el folio no. 00532320 me permito informarle que en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, me permito enviar la respuesta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente



ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



C.c.p. Archivo.



OFICIO NO. SM-0259-2020/OM/RR/HH/
Asunto: El que indica
Playas de Rosarito, a 17 de junio del 2020.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.-

Por medio de la presente antepongo un cordial saludo, para dar contestación a su **OFICIO NO.PL-NA-126-VIII/2020**, respecto a la información solicitada de sueldos y rango de la secretaria de seguridad ciudadana.

CATEGORÍA O RANGO	SUELDO
POLICÍA	16,548.97
POLICÍA 1	\$28,596.62
POLICÍA 2	\$23,830.52
POLICÍA 3	\$19,858.77
OFICIAL ADMINISTRATIVO	\$27,077.87
SUBOFICIAL	\$34,315.95

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO A LA CIUDAD"

L. E. JAIME IBARRA ACEDO

OFICIAL MAYOR DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA

VIII H. AYUNTAMIENTO
PLAYAS DE ROSARITO

18 JUN 2020

C. c. p: Archivo
SMHM



VIII H. AYUNTAMIENTO
PLAYAS DE ROSARITO
C. Rosa Elena Valenzuela Mellado

Directora de recursos humanos y materiales

OFICIALIA MAYOR, AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
18 JUN 2020
2:22
osvaldo
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Calle José Haros Aguilar 2000,
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.
T. 661.61.49.600